

ya combeniente con tra el particular y comun  
 de que se quier los ganos y demas semillas que ay  
 sembradas y que este Motivo no se hubo no se hubo con  
 la Cuerda antecedente En que se mandó quitar las aguas  
 de tanto el agua que en Justicia, es supariet de leda  
 y ligu al Sr. Conregido Sobresca En esto a cuando  
 dando d'oposicion para que desde luego con la agua  
 de las arregias y el termino de Don Juan del que fue  
 se deuido con limitacion y que en el gobierno se les  
 no se figure a los procuradores de los Jurta mentos de  
 deo ha a regias se obliguen dentro de dho termino  
 a aderecar las quentes y tener las corrientes de aqui  
 menos de Mayo y de no hacer dha oblig. dentro de  
 dho termino se quite dha agua y no corra en ad  
 lante atento a l beneficio comun de l Negars de dho  
 quentes y de lo contrario protesta y lo que se testimo  
 no hablando debidamente = Haciend. haciendo opo  
 dha d'oposicion y manifesto dho Don Juan. antes de  
 hacerse la Cuerda antecedente, Verbuio se guarde  
 y qua dho Don Juan se le de el testimonio que pide =

D. Joseph Taga

la peticion de Don Joseph de la pta suplicando ala Ciudad le mande  
 dar satis facion de la cantidad que le cabe de sus salarios de l  
 po que fue arrendador = Cuya por la Ciudad ziende a cada a sus  
 vicia a pedir se le de satis facion y opo de dha he de los diferentes  
 embargos ab. pro pto =

Lio. A. San Berna

Don Juan de Bernal portero alio cargo de la  
 pta de las calles de Ciudad de Cuzco que le cabe de l  
 no que le esta señalado por esta ocupacion de l mano que cum